

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MEDICINA HIPERBARICA Y PREVENTIVA MEDHIBARICA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a 20 de Marzo de 2019 a las quince horas quince, en el local de la empresa ubicado en la calle Agustin Cueva 3 12 y Aurelio Aguilar, se reúnen los socios de "MEDICINA HIPERBARICA Y PREVENTIVA MEDHIBARICA CIA. LTDA. Señores: Maria Lorena Carrion Martinez y Paola Andrea Ordonez Carrion, por estar presente el ciento por ciento resuelven iniciar la Junta.

Designan como Presidente de la junta a la Señorita PAOLA ANDREA ORDONEZ CARRION.

Actúa como secretaria la señora MARIA LORENA CARRION MARTINEZ.

Orden del día:

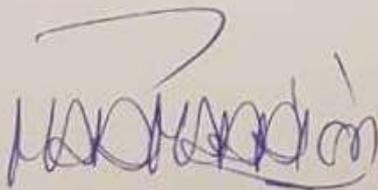
1. Conocer el informe del Gerente General
2. Conocer el balance de ejercicio económico con corte el 31 de Diciembre de 2018.
3. Destino de las utilidades.

PRIMERO: lectura del informe de la Gerente General señora MARIA LORENA CARRION MARTINEZ. La junta **RESUELVE** aprobar el informe.

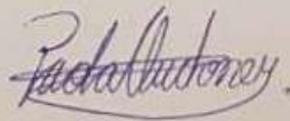
SEGUNDO: análisis del balance de ejercicio económico, con la contadora y se procede a **APROBAR** el mismo.

TERCERO: la junta **RESUELVE** que luego del pago de impuestos, pago a los trabajadores y reserva legal, se repartan las utilidades en monto de \$520,52 dólares, la diferencia se destina a la cuenta de utilidades no distribuidas.

Sin más que tratar se procede a redactar el acta, se termina la junta siendo las dieciseis horas cuarenta y cinco minutos, para constancia de lo resuelto, firman los socios.



SRA. MARIA LORENA CARRION M.,
GERENTE GENERAL



SRTA PAOLA ORDONEZ CARRION
PRESIDENTE